

REGLAMENTOS DE LA POLLA FUTBOLERA FUTBOLFEST

1. A partir del día 07 de Junio de 2018 hasta el 08 de Julio de 2018, se llevará a cabo la recolección de pronósticos para el concurso/sorteo virtual denominado "POLLA FUTBOLERA FUTBOLFEST" con premios como electrodomésticos. Los premios se podrán revisar en nuestra página web <http://www.creditoseconomicos.com/terminos-condiciones-campanias>
2. Son participantes de este sorteo todas las personas mayores de edad que tengan los códigos de acceso que les permita ingresar a la página web y registren su pronóstico. También quienes ingresen una solicitud de Crédito Directo (Crédito Facilito) a través de nuestra página web.
3. Habrán tres posibilidades de ganar, por consiguiente, tres ganadores:
 - i. Quien acierte al primer y segundo lugar: 1 lavadora + 1 cocina + 1 refrigeradora + 1 laptop + 1 antena Directv + 1 caja amplificadora + 1 televisor LED + 1 minibar + 1 aire acondicionado.
 - ii. Quien acierte solamente al primer lugar: 1 antena Directv + 1 televisor LED + 1 minibar + 1 aire acondicionado.
 - iii. Quien acierte solamente al segundo lugar: 1 televisor LED.
4. No se aceptarán ingresos de "pronósticos" a partir del 09 de Julio. El 19 de Julio se revisará cuántas personas acertaron a cada opción de premio, y, en caso de haber más de un ganador por pronóstico se realizará un sorteo online para definir a los ganadores.
5. Cada código solo permitirá una sola opción de pronóstico. No es necesario que la persona guarde el comprobante ya que será contactado con los datos ingresados al hacer el pronóstico. Por eso es importante la veracidad de los datos ingresados.
6. En caso de que ganaran dos o más personas simultáneamente con el mismo pronóstico, se sorteará aleatoria y virtualmente entre ellos generando un único ganador.
7. Declarado el ganador, se lo llamará por tres ocasiones consecutivas al celular que haya registrado al momento de ingresar sus datos página web, en caso de no contestar, se dará por ganador a la siguiente persona que haya acertado conforme lo determinado en el numeral 3 de este Reglamento, en caso de haber dos o más, se volverá sortear el premio, y se premiará al segundo beneficiario que conteste la llamada en las mismas tres oportunidades, y así sucesivamente hasta encontrar un ganador. En caso que ninguno de los ganadores conteste, se dará por vacante el premio.
8. Todos los portadores de los códigos de acceso, así como quienes ingresan sus datos y pronósticos a la página web, tienen la obligación de aceptar y respetar este reglamento para el buen desarrollo del evento y para hacerse acreedor a sus premios en caso de obtenerlos.
9. El juego del premio será anunciado por nuestra página web o será contactado según los datos que dejó al ingresar su pronóstico. La entrega del premio mayor será realizado en presencia de un Notario Público designado por Créditos Económicos.
10. Los participantes deberán mostrar su cédula original para que sea oficializado como ganador del premio y cumplir con todas normas de este Reglamento y los términos y condiciones de este sorteo.
11. Tanto el premio mayor como los demás premios serán entregados a un único ganador que cumpla los requisitos establecidos en este Reglamento y los términos y condiciones. Créditos Económicos no cambiará el premio por dinero en efectivo ni pondrá el premio a nombre de otra persona que no sea quien dejó sus datos al ingresar su pronóstico ganador y resultó beneficiario del premio.